



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE JESUS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100311

PAGINA: 1 DE 6
FECHA: 13/01/2026
HORA: 08:32:18
R00817327.rpt
FORMULARIO DTP-1
Usuario: ERICK JOSUE

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Base legal que rige el accionar de la institución:

EL RÉGIMEN PRESUPUESTARIO DE LAS MUNICIPALIDADES. DECRETO 101-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. ARTÍCULO 46. METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA. SIN PERJUICIO DE LA AUTONOMÍA QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA OTORGA A LAS MUNICIPALIDADES Y EN VIRTUD A QUE ÉSTAS ACTÚAN POR DELEGACIÓN DEL ESTADO, SU PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEBERÁ ADECUARSE A LA METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA QUE ADOPTE EL SECTOR PÚBLICO. PARA EL EFECTO, EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS PROPORCIONARÁ LA ASISTENCIA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. ARTÍCULO 47. INFORMES DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA. PARA FINES DE CONSOLIDACIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN QUE DEBE EFECTUAR EL ORGANISMO EJECUTIVO, LAS MUNICIPALIDADES REMITIRÁN AL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, SUS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS APROBADOS. ASIMISMO, LA INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE SU GESTIÓN PRESUPUESTARIA, EN LA OPORTUNIDAD Y CON EL CONTENIDO QUE SEÑALE EL REGLAMENTO. EN CUANTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA, SE INFORMARÁ, ADEMÁS, A LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Misión Institucional

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE BUSCA FOMENTAR EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE MANERA HONESTA Y EQUITATIVA ADMINISTRANDO LOS RECURSOS EFICIENTEMENTE Y CON PRINCIPIOS MORALES CON EL FIN DE LOGRAR EL MEJORAMIENTO Y EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD

Vision

SER UNA MUNICIPALIDAD INCLUYENTE, TRANSPARENTE, COMPETITIVA, QUE LOGRE EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO INTEGRAL DE TODA LA POBLACIÓN GENERANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, TENIENDO COMO BASE LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE GARANTICE LA ATENCIÓN, CALIDAD Y EXCELENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS OBTENIENDO RESULTADOS DE IMPACTO EN PRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO Y RURAL, QUE INCIDAN EN UN CAMBIO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción		Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo	- Resultado Estratégico		
				- Producto	- Intervención		
709756				BIENESTAR PARA LA GENTE			
709756	709761			PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO A 250% LA POBLACIÓN QUE ALCANZA EL NIVEL SATISFACTORIO Y EXCELENTE EN LECTURA Y EN 24.3% EN MATEMÁTICA, EN JÓVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BÁSICO DEL NIVEL MEDIO (DE 242% EN 2022 A 25% EN 2029, EN LECTURA; DE 163% EN 2022 A 243% EN 2029, EN MATEMÁTICA)			
709756	709761	710355		ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR			
709756	709761	710355	710365	APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL NIVEL BASICO, SANTA MARIA DE JESU		14	1,955,391.08
709756				BIENESTAR PARA LA GENTE			
709756	709762			PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO A 495% LA POBLACIÓN QUE ALCANZA EL NIVEL SATISFACTORIO Y EXCELENTE EN LECTURA Y A 51.5% EN MATEMÁTICA, EN NIÑAS Y NIÑOS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO. (DE 47.4% EN 2022 A 495% EN 2029, EN LECTURA; DE 50.7% EN 2022 A 51.5% EN 2029, EN MATEMÁTICA)			
709756	709762	710340		ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO BILINGÜES ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR			
709756	709762	710340	710344	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA VARONES MARIA		14 01	1,628,641.08
709756	709762	710340	710349	APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL NIVEL PRIMARIO, SANTA MARIA DE JE:		14 01	1,628,641.08
709756				BIENESTAR PARA LA GENTE			
709756	709763			PARA EL 2025, SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACIÓN ACUMULADA DE LA MATRÍCULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 65% (DE 22% EN 2020 A 65% EN 2025)			
709756	709763	710350		ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR			
709756	709763	710350	710354	APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL NIVEL PRE-PRIMARIO, SANTA MARIA C		14	1,955,391.08

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción - Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico - Producto - Intervención	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
709756				BIENESTAR PARA LA GENTE		
709756	711054			PARA EL AÑO 2029, SE HA INCREMENTADO EN 41% EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL DIRIGIDO A 56,745 PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA O EXTREMA POBREZA		
709756	711054	711055		MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES		
709756	711054	711055	711056	APOYO ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL DE LA MUJER DE SANTA MARIA DE	20	307,583.28
709756	711054	711057		ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCIÓN INTEGRAL		
709756	711054	711057	711058	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA AL ADULTO MAYOR DE SANTA MARIA	20	307,583.28
709756				BIENESTAR PARA LA GENTE		
709756	711059			LA POBLACIÓN GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRÓNICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE		
709756	711059	711060		PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD		
709756	711059	711060	711062	APOYO A LA SALUD INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DE SANTA MARIA DE	29	131,000.00
709756				BIENESTAR PARA LA GENTE		
709756	711086			PARA EL AÑO 2032, INCREMENTAR A UN 90% EL TOTAL DE LA RED VIAL EN BUEN ESTADO QUE EQUIVALE A (LÍNEA BASE) 18,17492 KILÓMETROS DEL TOTAL DE 19,99241 KILÓMETROS PROYECTADOS PARA 2032		
709756	711086	711087		MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES		
709756	711086	711087	711088	CONSERVACION URBANIZACION DE CALLES, AVENIDAS Y ORDENAMIENTO	32	1,425,668.80
709756	711086	711087	711089	CONSERVACION CAMINO RURAL , VECINALES Y SERVICIOS DE RED VIAL,	32	1,425,668.80
709757				RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS		
709757	710473			PARA EL 2027, ALGUNOS ATRACTIVOS DE 4 DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS, SE HAN FOMENTADO Y DESARROLLADO DE MANERA INTEGRAL, DIVERSIFICANDO LA OFERTA TURÍSTICA		

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción		Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo	- Resultado Estratégico		
				- Producto	- Intervención		
709757	710473	710474		ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y DEL PATRIMONIO Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN BENEFICIO DE PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS EN GUATEMALA			
709757	710473	710474	711044	APOYO A LA CULTURA RELIGIOSA Y AL TURISMO, SANTA MARIA DE JESUS,		15	1,535,261.05
709758				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
709758	710408			PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO EN 84 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 554 EN 2023 A 470 EN 2029 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES)			
709758	710408	710410		SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL			
709758	710408	710410	710412	CONSERVACION SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y PR		17	2,218,826.27
709758				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
709758	711048			PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORÍAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGÚN EL RANKING DE LA GESTIÓN MUNICIPAL)			
709758	711048	711049		PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES			
709758	711048	711049	711050	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEI		19	6,769,281.67
709758	711048	711052		RECURSO HUMANO CAPACITADO Y FORTALECIDO EN GESTIÓN MUNICIPAL			
709758	711048	711052	711053	INVESTIGACION ASISTENCIA TECNICA A LA PLANIFICACION DE PROYECTC		19	6,769,281.67
709758				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
709758	711073			PARA EL 2032, SE HA INCREMENTADO EN 83 PUNTOS PORCENTUALES LA PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS EN EL DEPORTE NO FEDERADO, NO ESCOLAR Y DE RECREACIÓN (DE 35% EN 2022 A 118% EN 2032)			
709758	711073	711075		PERSONAS BENEFICIADAS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO ESCOLARES, NO FEDERADAS Y DE RECREACIÓN			

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción - Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico - Producto - Intervención	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
709758	711073	711075	711076	CONSERVACION A LA CULTURA DE LA NINEZ, ADOLESCENCIA CON DESAR	31	112,681.08
709759				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO		
709759	710193			PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 108 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 763% EN 2014 A 8710% EN 2024)		
709759	710193	710195		FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO		
709759	710193	710195	710243	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE 0 CALLE Y 7 SANTA MARIA D	12 01	7,369,705.40
709759	710193	710195	710244	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE , TANQUE DE CAPTACION, S	12 01	7,369,705.40
709759	710193	710195	710245	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR CHUYA SANTA MAR	12 01	7,369,705.40
709759	710193	710195	710246	SANEAMIENTO SERVICIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA MARIA DE .	12 01	7,369,705.40
709759				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO		
709759	710248			PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 533% EN 2014 A 743% EN 2024)		
709759	710248	710249		FAMILIAS BENEFICIADAS CON DRENAJES, ALCANTARILLADO, FOSA SÉPTICA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA		
709759	710248	710249	710251	SANEAMIENTO SERVICIOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PL	12	8,835,596.63
709759	710248	710249	710252	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DEL MUNI	12	8,835,596.63
709759	710248	710253		FAMILIAS CON SERVICIOS DE MERCADOS; RASTROS; ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIOS Y LA AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LOS CEMENTERIOS PRIVADOS		
709759	710248	710253	710331	CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL SANTA MARIA DE JESUS, SACATEP	12	8,835,596.63
709759	710248	710253	710334	CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO SANTA MARIA DE JESUS, S.	12	8,835,596.63

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción		Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo	- Resultado Estratégico		
709759				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO			
709759	710415			PARA EL AÑO 2027 SE HA INCREMENTADO EN UN 15% LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS RELACIONADOS A MEDIO AMBIENTE (DE 15% EN 2021 A 30% EN 2027)			
709759	710415	710416		PERSONAS SENSIBILIZADAS Y CON CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD			
709759	710415	710416	710419	CONSERVACION ECOSISTEMA Y GESTION AMBIENTAL Y DE RIESGO, SANT		18	626,083.28
709760				GUATEMALA URBANA Y RURAL			
709760	711045			PARA EL 2032, SE HAN IMPLEMENTADO INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN TERRITORIAL, EN EL MUNICIPIO			
709760	711045	711046		PERSONAS BENEFICIADAS CON DELIMITACIÓN DEL ÁREA O ÁREAS QUE PUEDAN SER AUTORIZADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE: EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, HOSPEDAJE, HIGIENE O ARREGLO PERSONAL, RECREACIÓN, CULTURA Y OTROS QUE POR SU NATURALEZA ESTÉN ABIERTOS AL PÚBLICO			
709760	711045	711046	711047	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL ZONA 1 SANTA MARIA DE JESUS, SACAT		19 06	600,000.00
709760				GUATEMALA URBANA Y RURAL			
709760	711064			PARA EL 2032, SE HA INCREMENTADO EN LAS ÁREAS DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN, DEL MUNICIPIO			
709760	711064	711065		PERSONAS BENEFICIADAS CON PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN			
709760	711064	711065	711067	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ENTRE 0 AVENIDA Y 1 AVENIDA, ZI		19 05	1,968,860.12
709760	711064	711065	711072	CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL ZONA 1, SANTA MARIA DE JESUS, SAC		19 05	1,968,860.12




Firma y Sello



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

"Transformando Santa María con Transparencia y Responsabilidad"

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE JESÚS DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. -----
CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesión del Concejo Municipal del municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el cual se encuentra asentada el Acta número cincuenta guion dos mil veinticinco (50-2025) SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA de fecha quince de diciembre del año dos mil veinticinco (15/12/2025), en el cual obra el punto decimo que literalmente dice **DECIMO:** El señor Alcalde Municipal, somete a la consideración del Pleno del Concejo Municipal presente, para su discusión, deliberación y **APROBACION**, el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, presentado ante el Concejo Municipal, mediante Oficio DMP/728/2025 de fecha 15 de diciembre 2025, remitido por Erick Josué López López, Director Municipal e Planificación, para lo cual se procede al análisis del mismo, para el cumplimiento de conformidad con lo establecido en el Código Municipal y leyes aplicables supletoriamente.



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026



ESTRUCTURA PROGRAMATICA	SNIP	FORMULACION 2026	PROBLEMATICAS / POTENCIALIDAD	POLITICAS
12 ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		Q 8,451,023.23		
001 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE 0 CALLE Y 7 SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	340245	Q 50,000.00	Cobertura y calidad limitada del agua potable	
002 CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE , TANQUE DE CAPTACION SECTOR MARIA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	337284	Q 100,000.00	Cobertura y calidad limitada del agua potable	
003 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR CHUYA SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	333108	Q 150,000.00	Cobertura y calidad limitada del agua potable	43.Politica Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento
001 SANEAMIENTO SERVICIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370597	Q 6,685,132.00	Cobertura y calidad limitada del agua potable	
001 SANEAMIENTO SERVICIOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y FLUVIAL, SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370598	Q 170,951.00	Insuficiente saneamiento, alcantarillado incompleto y tratamiento inadecuado de aguas residuales o pluviales.	
001 SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370599	Q 568,076.54	SANEAMIENTO AMBIENTAL	
001 CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370600	Q 244,049.70	Producción agrícola local y comercio en el mercado municipal.	5. Política de Fortalecimiento de las Municipalidades
002 CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370601	Q 482,813.99	Deficit de espacios públicos y recreativos adecuados.	
14 GESTION DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD		Q 1,305,391.08		
001 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA VARDONES MARIANO NAVARRETE 1ERA. CALLE 6-75 ZONA 6 SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	315214	Q 600,000.00	EDUCACION	
001 APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL NIVEL PRIMARIO, SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370602	Q 378,641.06	EDUCACION	11.Politicas Educativas
001 APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL NIVEL PRE-PRIMARIO, SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370603	Q 174,750.00	EDUCACION	
001 APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL NIVEL BASICO, SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370604	Q 152,000.00	EDUCACION	
15 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURISTICA		Q 1,394,398.25		
001 APOYO A LA CULTURA RELIGIOSA Y AL TURISMO, SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ	370605	Q 1,394,398.25	Patrimonio natural y paisajístico vinculado al volcán y al entorno rural.	20.Politica Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022

ADMINISTRACIÓN MARIO JERÓNIMO PÉREZ PIO – 2024-2028
TELÉFONO: 7874 - 4727
E-mail: munisantamariasac@gmail.com

17	SEGURIDAD INTEGRAL		Q 2,218,826.27			58. Política Nacional de Prevención de la violencia y el delito.
001	CONSERVACION SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370606	Q 2,218,826.27	SEGURIDAD CIUDADANA		
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Q 506,441.08			46. Política Marco de Gestión Ambiental
001	CONSERVACION ECOSISTEMA Y GESTION AMBIENTAL Y DE RIESGO, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370607	Q 506,441.08	SANEAMIENTO AMBIENTAL		
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS		Q 4,422,779.35			
001	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL ZONA 1 SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	334445	Q 600,000.00	Déficit de espacios públicos y recreativos adecuados.		
001	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370608	Q 3,134,222.12	Déficit en los servicios públicos.		3. Política de Desarrollo Social y Población
001	INVESTIGACION ASISTENCIA TECNICA A LA PLANIFICACION DE PROYECTOS DE SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370610	Q 688,557.23	vulnerabilidad en la Capacidad técnica y administrativa limitada para planificación y gestión de proyectos		
20	PROTECCIÓN SOCIAL		Q 192,941.08			
001	APOYO ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL DE LA MUJER DE SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370611	Q 156,941.08	Brechas de género en empleo, capacitación y participación económica.		49. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023
001	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA AL ADULTO MAYOR DE SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370612	Q 36,000.00	Condiciones de vulnerabilidad en niñez, adolescencia y personas adultas mayores.		51. Política Nacional de Atención Integral a las Personas Adultas Mayores en Guatemala período 2018-2032
29	RECUPERACIÓN DE LA SALUD		Q 131,000.00			
001	APOYO A LA SALUD INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DE SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370613	Q 131,000.00	COBERTURA EN SALUD		6. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
30	RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		Q 1,968,860.12			
001	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ENTRE 0 AVENIDA Y 1 AVENIDA, ZONA 1 SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	343908	Q 1,568,860.12	Déficit de espacios públicos y recreativos adecuados.		5. Política de Fortalecimiento de las Municipalidades
002	CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL ZONA 1, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370501	Q 400,000.00	Déficit de espacios públicos y recreativos adecuados.		
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN		Q 112,681.08			
001	CONSERVACION A LA CULTURA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA CON DESARROLLO INTEGRAL Y RECREACION SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370614	Q 112,681.08	Condiciones de vulnerabilidad en niñez, adolescencia y personas adultas mayores.		57. Política Pública de Protección Integral de la niñez y la adolescencia
32	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		Q 1,425,668.80			
001	CONSERVACION URBANIZACION DE CALLES, AVENIDAS Y ORDENAMIENTO VIAL, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370615	Q 985,668.80	Deterioro de calles, avenidas y vías rurales, afectando movilidad y acceso a servicios.		7. Política para el mejoramiento integral de barrios
002	CONSERVACION CAMINO RURAL , VECINALES Y SERVICIOS DE RED VIAL, SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	370616	Q 440,000.00	Deterioro de calles, avenidas y vías rurales, afectando movilidad y acceso a servicios.		
TOTAL			Q22,130,010.34			

CONSIDERANDO: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), son los instrumentos de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y subproductos institucionales, que la institución tiene programada realizar durante un año, y que facilita el seguimiento de los procesos de planificación y programación, los cuales se relacionan con el presupuesto en las categoría presupuestarias. Así mismo debe prestar concordancia con los resultados instituciones, prioridades, desarrollo, metas estratégicas de desarrollo. Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), permita y facilita la ejecución del plan, el seguimiento al cumplimiento de las actividades, la administración eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto. En este instrumento se programan los productos




MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

"Transformando Santa María con Transparencia y Responsabilidad"

definidos por la institución, estableciendo sus metas físicas y financieras. **CONSIDERANDO:** El Concejo Municipal tendrá una Dirección Municipal de Planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Dirección Municipal de Planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo. La Dirección Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de la calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. **CONSIDERANDO:** Son funciones de la Dirección Municipal de Planificación las siguientes. A) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas. Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo público y privadas. En el presente caso, el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), fue realizado en apego a las necesidades reales del municipio y de la entidad municipal, Municipalidad de Santa María de Jesús Sacatepéquez, por lo que es procedente resolver lo que en derecho corresponde. **POR TANTO:** El Concejo Municipal, basado en lo presentado, y en lo considerado, más lo que para el efecto establecen los Artículos; 3, 9, 35, 38, 39, 40, 41 y 41 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala "Código Municipal" y sus reformas, al resolver **ACUERDA:** I) Se tiene por conocido el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), presentado ante el Concejo Municipal por el Director Municipal de Planificación "DMP"; II) Se **APRUEBA** el Plan Operativo Anual "POA" correspondiente al ejercicio Fiscal 2026, tal como fue presentado por el Director Municipal de Planificación; III) Se faculta al Director Municipal de Planificación, para proceda a realizar las operaciones administrativas correspondiente, con el fin de que cobre firmeza lo aprobado por el Concejo Municipal en el presente Acuerdo; IV) Se faculta al Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal "DAFIM", para que proceda a realizar las operaciones administrativas y financieras respectivas, con el objeto de dar viabilidad al Plan Operativo Anual, aprobado en el número romano II del presente acuerdo; V) Certifíquese y remítase el presente acuerdo a donde corresponde, para su debido cumplimiento y demás efectos legales correspondientes.-----

Y para remitir a donde corresponde y efectos legales se extiende la presente certificación en el municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, a veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.


Leonel Chuquiej Granados
Secretario Municipal